



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN URUGUAY

CONSEJERÍA DE TRABAJO,
MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL
URUGUAY Y PARAGUAY

RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE JUNIO DE 2023 DE LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A LEGISLACIÓN LOCAL, EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN URUGUAY, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Finalizadas las fases de oposición y de concurso, se procede a la publicación de la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, disponiendo la primera persona aspirante de la relación, de conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
BARDECIO MAIDANA, GABRIELA ANDREA	41XXX84-4	28,25
RODRÍGUEZ NOVELLINO, LUCÍA SOLEDAD	47XXX58-6	27,30
PUIG RUSSO, RAÚL SANTIAGO	48XXX11-1	25,55
CERRUDO GONZÁLEZ, EDUARDO GONZALO	33XXX87-3	23,48
LATRÓNICO BARYLISZYN, IRMA	19XXX79-4	17,15

En el caso de que la primera persona aspirante no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado a la siguiente persona candidata de la relación según lo previsto en la base 7.6 de la convocatoria.

LA PRESIDENTA
Isabel de Zulueta de Miguel